

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Tomar conocimiento de la renuncia voluntaria presentada, por motivos profesionales, por Dña. Sabina Fluxà Thienemann a su cargo de Consejera de Telefónica, S.A., agradeciéndole los servicios prestados a la Compañía durante su mandato.
- Con el fin de cubrir la vacante reseñada anteriormente, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, nombrar Consejera de Telefónica, S.A., por el procedimiento de cooptación, a Dña. María Rotondo Urcola, con el carácter de Consejera Independiente.
- Nombrar Vocal de la Comisión de Sostenibilidad y Calidad a la Consejera Independiente Dña. María Rotondo Urcola.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2021

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -